

Guatemala, 29 de marzo de 2019.  
Informe No. 03-2019.

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 462-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al **mes de marzo de 2019**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 000069 Serie "A".

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**


- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas por la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Yvette Menéndez, para el seguimiento y la evaluación de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura desarrolladas durante el mes de marzo.
- b) Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala CRI en el traslado del formato magnetofónico a formato digital del proyecto El Autor Voz Viva, que consta de cuarenta casetes con un tiempo de grabación de cuarenta minutos cada uno. Esta actividad se realizó en el estudio de grabación de dicho centro (Anillo Periférico Diagonal 21 19-19 zona 11, Ciudad Capital), de martes 5 a jueves 7; de lunes 11 a jueves 15; lunes 18 y jueves 21; y del lunes 25 al jueves 29 del presente mes, de 9:00 a 12:00 horas.
- c) Se apoyó al Instituto Normal Mixto "Rafael Aqueche" Vespertino con un taller de lectura de la poesía el lunes 4 de marzo de 15:30 a 17:00 horas. Al mismo asistieron 60 estudiantes y dos profesores.
- d) Se apoyó al Colegio Técnico Industrial "Luis Cardoza y Aragón" con un taller de lectura de la poesía el viernes 8 de marzo de 11:30 a 12:45 horas, con un total de 56 estudiantes y 2 profesores.
- e) Se apoyó en la organización del Festival Internacional de Poesía "Colibrí" del Ministerio de Cultura y Deportes con la visita a los centros educativos que participarán: Universidad Mariano Gálvez, Colegio Loyola, Instituto Central para Varones, Escuela Nacional Central para Ciencias Comerciales, y se visitó a la Supervisión Educativa Departamental de Educación de Guatemala para oficializar las invitaciones a los centros educativos nacionales.
- f) Se apoyó en la organización del Festival Internacional de Poesía "Colibrí" del Ministerio de Cultura y Deportes en el seguimiento a las invitaciones de los poetas que participarán: Marco Antonio Madrid Mejía (Honduras), Anaité Ancira (México), Ricardo Rojas (Argentina), Fernando Trejo (México), Álvaro Matta Guillé (Costa Rica), Sabino Esteban (Quiché), Losh Lainez (Huehuetenango).
- g) Se apoyó al Viceministerio de Cultura en la 57a. Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo de CERLALC (Centro Regional para el fomento del Libro en América Latina y el Caribe) celebrada vía Teleconferencia el viernes 1o. de marzo de 8:00 a 12:00 horas en el Despacho ministerial.
- h) Se apoyó al proyecto de cooperación Chiapas – Guatemala con las reuniones de trabajo en el despacho del Viceministro de Cultura y en la Vicepresidencia de la República, así como en las reuniones con la comitiva de Chiapas que nos visitó entre martes 19 a viernes 22 de marzo del presente año.
- i) Se apoyó al asesor del Viceministerio de Cultura, Lic. Luis Arturo Aldana Orellana en las gestiones ante la Editorial Nacional de la República Dominicana para la cesión de derechos de maquetación de las antologías *Mis manos son tu superficie* (narrativa) y *El quetzal colibrí gigante* (poesía).

  
Maestro  
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

  
Rafael Morales Santos  
Jefe Departamento Sustantivo II  
Editorial Cultura  
Dirección General de las Artes

